

Ahuyentando la inversión

Susana Jiménez

Economista
senior Libertad y
Desarrollo



LA INVERSION pasa por un mal momento, al punto que en los últimos meses el Banco Central ha reducido drásticamente sus proyecciones para este año. La pregunta es si se logrará revertir la tendencia, más allá de repuntes puntuales provocados por una baja base de comparación. Las señales que se observan hasta ahora no

son auspiciosas, lo que podría perpetuar un largo período de bajo crecimiento económico, con el consecuente perjuicio para el bienestar social.

El año 2014 ya está bastante jugado en materia de formación de capital fijo, tanto en su componente de inversión en maquinaria y equipos como en la construcción. Así lo refleja el desempeño de las importaciones de bienes de capital (que a mayo habían caído 23% nominal anual) y la revisión a la baja que hiciera la Cámara Chilena de la Construcción para este sector (de 4% a 1,5% anual). Esto permite prever una contracción de la inversión a lo largo de todo el año, promediando una caída incluso mayor a 1% anual. Esta tendencia sólo podría verse parcialmente compensada por un mayor dinamismo en el componente público de inversión, puesto que la inversión privada seguirá paralizada mientras no se despeje el escenario, no sólo en el tema tributario, sino en aspectos tan diversos como la

multiplicidad de anuncios que ha hecho la autoridad.

En particular, la reforma tributaria no sólo conlleva aumentos impositivos sustanciales -pasando en pocos años de 17% a 27%- , sino, además, cargas adicionales para la generación termoeléctrica, la venta de bebidas, la vivienda, los créditos, etc., repercutiendo en diversos sectores económicos. Igualmente, se han anunciado modificaciones al Código de Aguas, lo que podría amenazar la certeza jurídica de los derechos de aprovechamiento del agua que han sido claves para el desarrollo agrícola, minero, hidroeléctrico y sanitario. El proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas trae aparejadas atribuciones fuera de las áreas protegidas del Estado que también redundarían en fuertes restricciones al desarrollo productivo. Además, la autoridad se ha pronunciado en contra de continuar con las concesiones hospitalarias e iniciativas público-privadas como las

prestaciones que complementan al servicio de salud pública, reduciendo el espacio de la iniciativa privada. Todo lo anterior conforma un cuadro que en nada ayuda a crear un clima propicio para la inversión, en circunstancias que buena parte de los grandes proyectos ya están siendo revisados.

Chile necesita del proceso de inversión para seguir elevando su stock de capital y con ello aumentar su potencial de crecimiento. Para ello debe preocuparse de generar condiciones favorables, más aún en un contexto donde otros países emergentes se vuelven más atractivos como destino de las inversiones extranjeras. Es importante que las reformas propuestas logren el mayor consenso posible para despejar favorablemente la incertidumbre y reevaluar la conveniencia y oportunidad de avanzar con iniciativas que pueden afectar negativamente nuestra competitividad, de modo de lograr una rápida recuperación de la economía.